Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ACTA DE VERIFICACIÓN EN DEPÓSITO

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL/ SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA,02/2020, ID N° 377.179"

En la ciudad de Villa Elisa, a los 30 días del mes de Julio del año 2021, siendo a las 11:15 horas, representantes de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, vienen por la presente a verificar y constatar la cantidad de los bienes adquiridos (PARQUES INFANTILES) en Depósito de la Firma Conde S.A., ubicada en Sta. Rosa de Lima c/ Sta. Cecilia a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de la LPN /SBE N° 02/2020, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES", ID N° 377.179-del CONTRATO N° 08/2020, suscrito con la firma CONDE S.A., en el marco del PROGRAMA EDUCATIVO PRIMERA **INFANCIA** ***"EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO".***

Se realiza la cuantificación y verificación de los bienes según lo establecido en el PBC y se detalla a continuación:

PARQUE INFANTIL COMPONENTES / DESCRIPCIÓN	Cantidad	Cumple	No Cumple
• **CASA TORRE**: 2 unidades, con escaleras, pasarela y toboganes, estructura con postes metálicos de hierro.	30 (treinta)	✓	
• Partes plásticas (casa, techo, tobogán).		✓	
• Escaleras de metal.		✓	
• **TOBOGANES**: mínimo 2 (dos).		✓	
• **HAMACA**: con 2 (dos) asientos Y 1 (una) canasta tipo nido.		✓	
• **SUBE Y BAJA:** 1 (una) unidad, estructura con resortes metálicos de hierro.		✓	
• **BALANCÍN INDIVIDUAL:** 1 (una) unidad individual, con resortes metálicos de hierro.		✓	
• **ESTRUCTURA PARA EL CAMINERO SENSORIAL**		✓	

Una vez verificada estas especificaciones de los bienes, concluimos que:

- [x] La EMPRESA se ha ajustado a lo establecido en el PBC.
- [ ] La EMPRESA no ha cumplido con lo establecido en el PBC.

De esta manera, sirva este documento como suficiente instrumento de verificación y cuantificacion para la provisión y posterior entrega de los bienes.

OBSERVACION: _____

Finalmente, y en señal de conformidad se procede a la firmadel presente documento en 3 (tres) copias de un mismo tenor para lo que hubiere lugar.

Representante de la EMPRESA.
Aclaración: Walter Granada
N° de C.I.: 5217844
Nro. De Teléf. 0991204704
Sello: conde S.A. RUC: 80013702-7

Firma de los Verificadores
Aclaración: Gustavo Aguilera
N° de C.I.: 4.090.588

Firma de los Verificadores
Aclaración: Andres Rivas
N° de C.I: 2074566